



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N°

367-09

Salta, **28 AGO 2009**
Expediente N° 12.337/05

VISTO:

La Resolución -D- N° 128/06, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de los Sres. Ariel Alejandro JEREZ L.U. N° 607.988 y Jorge Antonio PONCE L.U. N° 608.021, alumnos de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que los alumnos solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis los que han debido modificar el Título del Tema por circunstancias presentadas en el desarrollo de su investigación y ejecución cuyo nuevo Título es: " Los trastornos Fonoestomatológicos y el bajo rendimiento escolar en el área de lengua ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y el Co-Director.

Que la Comisión de Articulación informa que Lic. Sandra Carolina COLQUE Miembro Titular del Tribunal no podrá constituir la mesa examinadora de Tesis por razones personales, en consecuencia integra la Lic. Susana Elisabet MENDOZA, Miembro Suplente.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo escrito con observaciones.

Que la Comisión de Articulación, fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

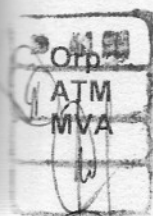
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de tesis para los Sres. Ariel Alejandro JEREZ L.U. N° 607.988 y Jorge Antonio PONCE L.U. N° 608.021, alumnos de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07) el día **martes 08 de setiembre de 2009 a horas 15:00.**

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Director alumnos, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. CECILIA RIÚ de MARTÍN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHÁVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud